

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 4<sup>1/2</sup> de la avenida Juan Tanca Marengo, entrando por vía contigua a la fábrica de Coca Cola, a las dieciséis horas treinta, se reúnen los accionistas de INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor ingeniero Joaquín Holzapfel Ossa; y, como Secretario, el Gerente de la Compañía, el ingeniero Joaquin Holzapfel De La Fuente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: el ingeniero Joaquín Felipe Holzapfel Ossa, por sus propios derechos, propietario de ochenta y un mil doscientos cincuenta acciones (81.250); el señor ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes, por sus propios derechos, propietario de treinta y un mil doscientos cincuenta acciones (31.250); y el señor ingeniero Joaquin Holzapfel De La Fuente, propietario de doce mil quinientas acciones (12.500). Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cinco mil (USD \$5.000,00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ciento veinticinco mil (125.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO Uno) Conocimiento del Informe del Gerente por el año 2018; PUNTO Dos) Conocimiento del Informe del Comisario por el año 2018; PUNTO Tres) Aprobación de estados financieros del año 2018.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día, para el efecto, el señor ingeniero Joaquin Holzapfel De La Fuente, Gerente de la compañía, expone su informe por los años antes señalados, luego de ello la junta procede a: **UNO)**

Aprobar el Informe del Gerente por el año 2018. Una vez agotado el primer punto, el Presidente ordena que se pase a tratar el **Segundo punto, DOS)** Aprobar el Informe del Comisario y concluir con el **Tercer punto, TRES)** Aprobación de estados financieros del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diecisiete horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa, Presidente; f) Ing. Joaquin Holzapfel De La Fuente, Gerente-Secretario de la Junta; f) Ing. Joaquin Holzapfel De La Fuente, Gerente General; f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa; f) Víctor Luis de la Fuente Illanes; f) Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.  
Guayaquil, 29 de abril del 2019.-



**Ing. Joaquin Holzapfel De La Fuente**  
**GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA**